

GLOBALIZACIÓN, DEMOCRACIA Y DESARROLLO*

La globalidad es un fenómeno que existe desde hace cientos de años. En realidad, siempre ha habido relaciones entre los distintos países del mundo, pero el origen de la globalización lo podemos encontrar en el descubrimiento de América, cuando surgió la idea de que el mundo era un globo; a partir de entonces, la intercomunicación empezó a surgir como un fenómeno que ligaba a todos los países de la Tierra. Sin embargo, la globalización de las décadas recientes se debe a las grandes reformas tecnológicas en materia de transportes y comunicaciones, que han acercado al mundo de una manera rápida y profunda.

Gracias a la globalización actual, las corrientes económicas, comerciales, financieras y culturales se han intensificado, constituyendo una revolución parecida a la que se produjo cuando florecieron los ferrocarriles. Ahora es posible, gracias a ella, que los procesos comerciales se ubiquen en los diferentes países del mundo, aprovechando las ventajas comparativas de cada uno; los flujos financieros se han globalizado enteramente, permitiendo la transmisión inmediata de recursos a través de la vasta red de las instituciones financieras. Ello ha facilitado que las inversiones se ubiquen en el lugar más apropiado. La transmisión de noticias, de ideas y de diversiones ha facilitado extraordinariamente las interrelaciones culturales. Gracias a las modernas telecomunicaciones, nos podemos informar simultáneamente a la realización de los hechos al mismo tiempo que están sucediendo. Igualmente pasa con los espectáculos culturales y con las noticias de toda índole.

Sin embargo, los beneficios de la globalización sólo han sido captados por un grupo reducido de países y por sectores minoritarios dentro de cada país, lo que ha agravado la desigualdad entre las naciones y los diversos sectores sociales dentro de cada país.

* Palabras pronunciadas en la comida del Club Rotario en el hotel Camino Real, México, D. F., 22 de agosto de 2002.

La globalización no es una ideología; es un fenómeno. A estas alturas de la historia, ningún país puede aspirar a estar aislado de los demás; los modernos adelantos tecnológicos no se lo permitirían. Por ello, no es legítimo plantearse si se quiere o no la globalización, sino si puede ser aprovechada en términos más equitativos.

En materia comercial, es cada día más apreciable el libre movimiento de bienes y servicios, aunque también debemos observar que la libertad de comerciar a nivel mundial viene siendo practicada de una manera discriminatoria por los países industrializados. Los países ricos proclaman las excelencias del mercado libre respecto a los bienes que ellos producen y exportan; en cambio, siguen protegiendo sus mercados internos y aplicando subsidios, sobre todo a la agricultura, que hace difícil el acceso de los países subdesarrollados a sus mercados.

La globalización está produciendo profundos cambios en la economía del mundo, pero al beneficiar sólo a una minoría está produciendo también efectos nocivos, sobre todo en el empleo. De ahí las protestas de grupos importantes en las reuniones del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, de Seattle y de Génova y el crecimiento de movimientos en contra de la globalización.

Es indispensable someter a la globalización a una ética global que distribuya sus efectos benéficos en favor de los países pobres y limite la creciente desigualdad que se está produciendo.

Los movimientos de integración económica han tomado un gran vigor en los últimos años. He ahí los ejemplos de la Unión Europea, del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y los diferentes entendimientos entre los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico. México ha caminado en esta dirección con la celebración del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, del Tratado de Libre Comercio con Chile y diversos tratados comerciales con países de Centroamérica y de América del Sur. Nuestro país intenta ahora establecer relaciones con el Mercosur, y recientemente ha celebrado un Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea. Todos estos tratados internacionales indudablemente limitan la soberanía de los países, pero es también una tendencia imparable la internacionalización en la acción destinada a afrontar estos problemas globales: el mantenimiento de la paz, el cambio climático, la contaminación de los mares, el crimen organizado, el narcotráfico, etcé-

tera. De ahí el crecimiento extraordinario del derecho internacional y el crecimiento de la importancia de los organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio. El derecho internacional y los organismos encargados de aplicarlo indudablemente han venido a sustituir a los Estados nacionales en la realización de las tareas relativas. De ahí la importancia de que México participe activamente en ellas para hacer valer nuestros intereses y para evitar intervenciones foráneas inconvenientes.

Los fenómenos de la globalización han deteriorado la gobernabilidad de los países, sobre todo de los más débiles. Los gobiernos de los países pobres han perdido su autoridad dentro de sus jurisdicciones, y los fenómenos negativos de la globalización han deteriorado la actividad económica y el desarrollo social, lo cual está poniendo en peligro la eficacia de la gobernabilidad democrática.

Los problemas de distribución del ingreso, de vieja data en nuestros países, se han visto agudizados en el mundo global. El avance tecnológico ha generado oportunidades, pero también nuevas formas de exclusión. Hoy la brecha tecnológica al interior de nuestros países es más grande y peligrosa que aquella que nos separa de los países industrializados.

La inseguridad, entendida como carencia o debilidad de la protección social, precariedad del empleo, delincuencia y el acceso a los servicios de educación y salud, es un problema creciente en América Latina, que ha agudizado la fragmentación social y se ha venido constituyendo, por lo tanto, en una amenaza a la necesaria cohesión social para avanzar en el proceso de desarrollo.

La lucha contra la corrupción no ha tenido resultados positivos, lo cual ha erosionado aún más los mecanismos de representación política.

América Latina y el Caribe indudablemente han perdido espacios en la economía internacional. El unilateralismo ha debilitado los más importantes foros internacionales, copando los espacios y las agendas que debían ser definidas a nivel multilateral con amplia participación de todos los países del mundo. En ese contexto, la región ha visto erosionada la autoridad de sus instituciones democráticas con los consiguientes peligros y la tentación de caer en modelos populistas autoritarios. Véanse los casos de Colombia, de Venezuela y de Argentina que amenazan extender su influencia a los demás países de América del Sur.

Por lo tanto, es indispensable que los países de América Latina y el Caribe enfrenten estos desafíos con políticas públicas que promuevan la inaplazable búsqueda de la inclusión social, que mejoren su competitividad, que eleven la calidad de la educación y el empleo y aseguren adecuados sistemas de protección social.

Se requiere vigorizar los mecanismos de recepción de las demandas sociales y el ejercicio de los derechos ciudadanos. En suma, es indispensable fortalecer el desarrollo político participativo e incluyente.

Una dimensión ética y mejor del desarrollo está dada por la búsqueda de la igualdad de oportunidades, lo que requiere de un Estado activo en la corrección de las desigualdades, en el desarrollo económico y social y en la búsqueda de la participación conjunta del sector público y el privado. El cómo se definan las políticas públicas será clave en los resultados que se obtengan. Si dichas políticas se definen a través del mercado, es decir, por los consumidores, los resultados van a reproducir las desigualdades iniciales. Por el contrario, si son definidas por los ciudadanos van a ser capaces de atender las carencias de la mayoría y aportar a la equidad social.

Es necesario encontrar un equilibrio adecuado entre el mercado y el Estado.

En primer lugar, es necesario desarrollar el mercado, ya que el mismo es incompleto e inmaduro en los países como el nuestro. Por otra parte, el mercado no puede dar respuesta a ciertos problemas que son de importancia fundamental para la sociedad; por ejemplo, la seguridad jurídica, la educación, la salud, el medio ambiente, la persecución de la delincuencia y el narcotráfico y, particularmente, la representación del país en las relaciones internacionales. No obstante, tampoco conviene un Estado omnipresente e intervencionista que tome a su cargo la propiedad y la gestión de áreas económicas que conviene que sean servidas por entidades del sector privado. Las relaciones entre el Estado y el mercado no pueden ser estáticas, pues las circunstancias cambian y deben revisarse de tiempo en tiempo para el equilibrio adecuado. Tampoco pueden ser recetas indiscriminadamente para todos los países, ya que sus características son también distintas. Un criterio orientador para buscar este equilibrio es la extensión de los mecanismos de mercado, tanto como sea posible, y el reconocimiento de la intervención en la vida económica y social tanto como sea necesario.

Lo anterior nos lleva a que el Estado se retire de las áreas económicas que puedan servir económicamente al sector privado y proceda a simplificar la regulación de las actividades económicas y sociales para propiciar una mayor agilidad y eficacia en su realización.

Lo anterior nos lleva a proponer las siguientes acciones:

- a) Redoblar los esfuerzos de institucionalización de los sistemas políticos, renovando los partidos y los actores políticos.
- b) Trabajar en la búsqueda de una mayor equidad, teniendo como llave maestra la educación, sin dejar de lado la salud, la protección social y el acceso a empleos de calidad.
- c) Mejorar la calidad de la educación asegurando el acceso y la excelencia para todos los estratos socioeconómicos.
- d) Garantizar la capacidad para el trabajo, con lo cual no sólo se logra una mejor distribución del ingreso, sino también una mejor competitividad y un mayor crecimiento económico.
- e) Impulsar las acciones conducentes a mejorar las condiciones de seguridad de los ciudadanos, ya que la seguridad es el primer deber del Estado y la inseguridad no propicia el clima adecuado para el desarrollo económico y social.
- f) Garantizar el acceso masivo a las nuevas tecnologías a toda la población, con el fin de reducir la marcada brecha tecnológica interna que hoy afecta a la región.

Es indispensable elevar los recursos destinados a la ciencia y la tecnología.

- g) Es necesario definir en forma más clara la agenda social, teniendo como prioridades la aceleración y calidad del crecimiento, y la solución de los problemas de pobreza y desigualdad atendiendo tanto las antiguas como las nuevas necesidades.
- h) Lograr que el gasto social sea, como mínimo, del 15% del producto interno bruto.
- i) Se debe asegurar que las políticas económicas tengan el menor costo social posible.
- j) Propiciar una mayor libertad de comercio internacional, ya que es indispensable para que países como el nuestro accedan a los recursos que hagan posible una efectiva política social.

Todo lo anterior deberá de lograrse mediante una planeación democrática y participativa, que fije los objetivos de la nación en el corto, en

el mediano y en el largo plazos. Sólo un esfuerzo deliberado de toda la sociedad hará posible el logro de los objetivos anteriores.

Debemos seguir progresando en el desarrollo de nuestra democracia, intentando ésta en un sentido integral, que cubra tanto los aspectos político-electorales como la persecución de la justicia social y el acceso de todos a los bienes de la educación y la cultura.

Debemos seguir siendo nacionalistas, ya que el nacionalismo ha sido la fuerza que nos dio origen y que nos ha permitido transitar nuestra vida independiente. El nacionalismo que debemos practicar debe ser, como lo señala el artículo 3o. de la Constitución, sin hostilidades ni exclusivismos, e integrarse con un sentido de solidaridad internacional.

Las grandes tareas que nos aguardan requieren de la participación activa de Estado y ciudadanos, de la más diversa extracción social. Necesitamos mejor Estado, mejores ciudadanos, mejores trabajadores y mejores empresarios. Esas tareas son las que nos aguardan, y debemos emprenderlas con la mayor decisión y con entusiasmo.

En el campo político es indispensable crear las condiciones adecuadas para el diálogo y la negociación con el fin de lograr consensos básicos. El clima actual de persecución política que nos está afectando, de ninguna manera es propicio para que encontremos las grandes soluciones colectivas a nuestros enormes problemas.